### Acta 16/043.

En la ciudad de Atlántida, siendo las 20:01hs.del día veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, sesionan los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén, Leonardo Álvarez en calidad de suplente de Ángela Bermolén y Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Daniel López, Adriana de Sosa, Ángela Bermolén y Patricia Baute.

El Sr. Alcalde mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir al Sr. Robert Figueroa

y asociado. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Toma la palabra el Sr. Robert Figueroa, informado que, tras haber realizado el trámite de solicitud de permiso de venta y habiendo hecho efectivo el pago correspondiente, fue informado por el CIC que en la rambla no podía instalarse. Solicita se tenga en cuenta que su socio y él han hecho una inversión de dinero importante que necesitan recuperar, no habiendo tenido intención de quebrantar ninguna norma. El Sr. Alcalde admite que se trató de un error de interpretación del Concejo y compromete al mismo a encontrar una solución. Se retiran el Sr. Figueroa y asociado. Nuevamente en régimen de sesión ordinaria, se ponen a consideración del Concejo las Actas 16/040 y 16/041. No habiendo objeciones, se mociona su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobadas.

Se mociona ingresar al orden del día los siguientes temas:

- Expte.2016-81-1010-03404. Álvaro Martínez. Venta de Artesanías
- Expte.2016-81- 1280-00975. Luis Vergara. Caricaturas en feria
- Expte. 2016-81-1280-00997. Luciana Canessa. Activación en playa
- Expte. 2016-81-1010-03408 Virginia Troya. Calle Montevideo
- Expte. 2016-81-1010-03405 Artigas Silvestro. Calle Montevideo
- Expte. 2016-81-1010-03407 Gustavo Formento Artesanías.
- Declarar de interés 19 Capitales

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Asuntos entrados:

- Aprobación de gastos fondo de incentivo y ferias 20/11 al 19/12. Y estimativo de gastos para el período 20 al 31/12. Sin objeciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado Res. 16/399 a 16/402
- Ajuste presupuestal 2017 (comprometer saldos del FIGM y Fondo de Ferias para el próximo año). Toma la palabra el Referente Presupuestal e informa que visto la necesidad de realizar modificaciones para el presupuesto del año dos mil diecisiete en función de las prioridades que el Concejo considera, las que se encuentran contenidas en la planilla entregada oportunamente a los Sres. Concejales, se mociona que el Concejo apruebe las modificaciones planteadas.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

# Res. 16/403

Por otra parte, es necesario determinar a que proyecto se adjudicarán los treinta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos correspondientes al Literal C. Se mociona que dicho monto se le adjudique al proyecto N°7 "Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

## Res. 16/404

Dada la necesidad de comprometer el remanente de los Fondos de Feria e incentivo del año dos mil dieciséis, para poder ejecutarlos en el año dos mil diecisiete, cuyos montos son de pesos ochenta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos y setenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro pesos respectivamente, se mociona que el remanente de Fondo de Feria se destine al proyecto N°7"Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos", destinar pesos veintitrés mil trescientos setenta y uno para la renovación del Fondo Permanente del período

comprendido entre primero de enero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil diecisiete y el saldo de pesos cuarenta y ocho mil setescientos setenta y tres se destinen a los proyectosN°5 "Equipamiento de Locales Municipales", N°9 "Readecuación de Locales" y N°10 "Mantenimiento de Maquinaria y Herramientas". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

# Res. 16/405 y 16/406

 El Sr. Alcalde informa que, tal como se había hablado en la sesión anterior, se necesita contar con un operador de audio para los eventos de verano, a fin de preservar el equipamiento del Municipio. Se habló con Mauricio Zeballos, quien aparece como la persona idónea a tal fin, por lo que se mociona reservar treinta mil pesos uruguayos del Fondo de Ferias para contratación de operador de audio para eventos de temporada. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

### Res. 16/407

 Autorizar un gasto de hasta cinco mil pesos uruguayos extra de combustible por problemas con Sis.Com.Ve.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

### Res. 16/408

- El Sr. Alcalde informa que la organizadora de la Feria de Navidad en Pza. Centenario presentará a la brevedad otra nota solicitando realizar una Feria de Reyes en las mismas condiciones. Se plantean algunas quejas de comerciantes formales de la zona.
- Oficio 2016/040429/2. representantes de carnaval. El Sr. Alcalde expresa que no hemos trabajado para este tema, teniendo los plazos encima, hay que pensar si estamos en condiciones de asumirlo. Tal vez se pueda apelar a los colectivos relacionados con el Carnaval, pero los plazos apremian y hay que considerar que los últimos años, el llamado no obtuvo mayor respuesta. El Concejal Carlos Schiavo considera que no debe cerrarse a la localidad la posibilidad de tener su representación en el concurso, sobre todo teniendo en cuenta que se realiza acá. Los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén y Leonardo Álvarez coinciden en que no estamos en capacidad de organizarlo. El Concejal Carlos Schiavo sugiere que este tema debería analizarse con otros tiempos, para lograr determinar si queremos que Atlántida participe de este tipo de eventos. Se mociona manifestar mediante oficio la imposibilidad de hacer frente a esta propuesta. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1010-03369. Venta de artesanías Pablo Zoppi.
   Expte. 2016-81-1010-03354. Venta de artesanías. Sandra Alegre
   Expte. 2016-81-1010-03352. Venta ambulante de artesanías. Claudia Díaz Solicitan Pza.
   Montevideo, se mociona enviar a lista de prelación.
   Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

#### Res. 16/409

• Expte. 2016-81-1280-00981. Sol. Autorización para paseos en triciclo. Paola Gallardo. Se da lectura a la propuesta y se evalúa como muy interesante. La gestionante propone utilizar parte de la rambla en un circuito armado. Se considera que el lugar más adecuado es en el entorno del espacio saludable, habría que explicitar el horario. Se mociona aprobar la propuesta en los términos expuestos, previa coordinación con el CIC y pago de cánon asimilable a inflables (4UR mínimo dependiendo de la superficie a utilizar). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

#### Res. 16/410

 Expte. 2016-81-1010-03356. Venta ambulante algodón de azúcar. Héctor Curbello. El Concejal William Bermolén expresa que esta temporada están llegando muchos vendedores y manifiesta su preocupación, haciédola extensiva a los cuida-coches, que, si bien el proceso de ordenamiento se ve muy bien, están apareciendo sin permiso otros y en cantidades. El Sr. Alcalde informa que ese tema está bajo control y que la Policía está actuando. Volviendo al tema que se trata, se mociona autorizar la venta, bajo supervisión del CIC, previo pago de cánon de 4UR y manteniendo como zona de exclusión el Zoológico. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Res. 16/411

- Expte. 2016-81-1280-00982. Espectáculo en expo platea. Febrero 2017. Se procede a la lectura de la propuesta que sería para la segunda quincena de febrero. Se mociona pasarla a consideración de la Comisión Asesora en lo Social, previa vista de los videos que menciona la gestionante.
  - Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2016-81-1280-00977. 4°edición de Año Nuevo Chino 4/02/2017. El Sr. Alcalde informa que se mantuvo una reunión con Daniel Bogado, en la que se acordaron los mismos apoyos que años anteriores. Este año se propone esta fecha en virtud que se buscó coincidir con la visita de autoridades Chinas. Nos contó que cuenta con un fuerte apoyo de la Embajada. Este es un evento ya consolidado y el Sr. Alcalde conmina a todos a trabajar fuertemente para que salga muy bien. Se mociona declarar de interés del Municipio y apoyar con audio, corte de calles, expo platea, difusión, tarima para autoridades, permiso para puestos de gastronomía tradicional, altoparlante para el desfile y coordinaciones varias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

### Res. 16/412

- Expte. 2016-81-1010-03387. Andrea Hernández. Silla Giratoria. Por falta de información, se mociona consultar con Ferias.
   Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1280-00991. Ana Inés Artagaveytía. Minigolf. El Sr. Alcalde informa que los gestionantes se presentaron con esta propuesta que implica el uso de la parte alta de Plaza Varela. Ha sido llevada adelante en Punta del Este con bastante éxito y los empresarios quieren probar en la zona. Él lo evalúa como positivo en cuanto colaboraría con la extensión del centro comercial, generando un corredor de actividades, con cartelería e inflables novedosos y llamativos, además de la generación de algunos puestos de trabajo, por su parte los empresarios, ofrecen al Municipio colaborar en actividades con banners e inflables. No aparece como una propuesta de concurrencia masiva. Los Concejales Leonardo Álvarez y William Bermolén entienden que se debe negociar el pago de un cánon, por su parte, la Concejal Susana Camerosano no entiende que la propuesta haga una diferencia sustancial a una temporada que se perfila llena de actividades, por lo que mociona que se apruebe con pago de cánon estipulado.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

# Res. 16/413

- Expte. 2016-81-1280-00985. Juan Parrilla propuesta parador en el Águila. Esta propuesta
  fue presentada ante la Dirección de Desarrollo Económico, se da lectura a la misma. Se
  entiende que hay muchas partes con opinión. El Concejal Leonardo Álvarez considera que la
  ONG del Águila debería tener voz en esta decisión. Se mociona citar a la Comisión Asesora
  en lo Territorial, ampliada con ONG del Águila.
  Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte. 2016-81-1010-03384. Venta en espacio público Rita Martínez. Se trata de purificadores de agua. El rubro no se adecúa a la propuesta de la Plaza Montevideo, se mociona devolver el expediente para que se sugieran otras posibilidades. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1010-03382. Agustín Gesuele. Masajes. Se procede a la lectura de la solicitud y se da vista a las fotos adjuntas. Se mociona aprobar la propuesta, pero sugerirle al gestionante que el lugar más adecuado sería la playa.
   Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16/414

Ingresos:

- Expte.2016-81-1010-03404. Álvaro Martínez. Venta de Artesanías. Se mociona incluirlo en la lista de prelación, junto con los expedientes tratados en el orden del día. (Res. 16/409) Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Expte.2016-81- 1280-00975. Luis Vergara. Caricaturas en feria. Se mociona aprobar la solicitud, previo pago de cánon de 3UR.
   Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/415

 Expte. 2016-81-1280-00997. Luciana Canessa. Activación en playa. Se procede a la lectura de la propuesta, se mociona aprobar la actividad, previo pago del cánon correspondiente (9UR)

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/416

Expte. 2016-81-1010-03408 Virginia Troya. Calle Montevideo.
 Expte. 2016-81-1010-03405 Artigas Silvestro. Calle Montevideo. Pertenecen al colectivo del lugar. Se mociona la aprobación, previo pago del cánon (3UR).
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16/417

 Expte. 2016-81-1010-03407 Gustavo Formento Artesanías. No hay objeciones, se aprueba su instalación en Circunvalación frente a Pza.de la Madre o en el punto 3, calle Espinillo a 30mts. De la Rambla.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/418

• Declarar de interés 19 Capitales. El Concejo pasado se récibió al Sr. Cervini quien propuso el cierre de la carrera "19 Capitales" en nuestra localidad. El Sr. Alcalde expresa que habiendo evaluado profundamente la propuesta y sabiendo la relevancia que ésta le dará al balneario, no hay manera de hacer cerrar los números. Ingresa la Concejal Patricia Baute quien apoya diciendo que la movida que genera es muy impresionante. No obstante, el Sr. Alcalde, reconociendo esto, entiende que deberían hacerse algunos cambios en cuanto a los espacios físicos propuestos, tratando de traerlo hacia los lugares con mayor afluencia de público, más allá de esto, mociona declarar la actividad de interés del Municipio y solicitar a la Dirección de Turismo la articulación del apoyo económico.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/419

Tomar conocimiento de observación de fondos.
 Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/420

- En otro orden de cosas, el Concejal William Bermolén solicita información sobre el trámite del mini tren. El Sr. Alcalde informa de todos los pasos que siguió el expediente, hasta finalmente lograr una inspección técnica que dió por resultado que no reúne algunas condiciones básicas para circular (asientos 90° con cinturones de dos puntas, luces independientes, falta de paragolpes, etc.), él entiende que se debe consultar al gestionante si está en condiciones de modificar los elementos de seguridad y describir un circuito.
- Por otra parte, el Concejal Bermolén nos dice que está enterado que el funcionario Freddy Correa, necesitaba comprar una nueva silla eléctrica, por lo que consulta la posibilidad de que el Concejo haga un aporte para este fin. El Sr. Alcalde informa que la silla ya está comprada y que los compañeros organizaron una colecta, la Concejal Susana Camerosano entiende que el aporte, de hacerse, debe ser a título individual.
- Por su parte, el Sr. Alcalde informa que la obra del fondo ya se termina, y va a ser utilizada por sesenta personas. Falta comprar dos calefones, por un total de treinta y tres mil pesos

uruguayos, se consultó a Adeom, ya que la demanda del espacio nace de ellos y no se van a hacer cargo, los funcionarios no aceptaron realizar una rifa para recaudar por lo menos parte de lo necesario.

- Además, terminado el trabajo del CURE en la Iglesia Cristo Obrero, y teniendo en cuenta que se iniciarán las obras del proyecto "Nos encontramos en la Estación" describiendo así un circuito naturalmente integrado, es bueno hacer acopio de materiales, junto con lo que aporte Acondicionamiento Urbano.
  - Siendo las 21:37hs.y no habiendo más temas a tratar, se da por terminada la sesión.
- Resoluciones aprobadas por unanimidad de 16/399 a 16/420

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA NUEVE DEL MES UNO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°150AL 154

Gustavo González

Susana Camerosano

Ángela Bermolen

Daniel Cigliut

William Bermolen